

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PRESENTA: LIC.ENF. YEYMI ELIZABETH
RODRIGUEZ HERNANDEZ

MAESTRIA: ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS
DE LA SALUD

MATERIA: DILEMAS ÉTICOS Y TOMA DE
DECISIONES

SUICIDIO Y EUTANASIA, TRASPLANTE DE ÓRGANOS, CLONACIÓN, SIDA Y MUERTE.

4.1. Suicidio asistido

-ayuda de medico a paciente
- prohibido aplicar el tipo de suicidio

-Proporcionando los medios para el suicidio y es el paciente quien efectúa el hecho
- existe una mayor exigencia ante los derechos humanos y principios éticos

4.2. Casos terminales

-dilemas éticos y jurídicos
-juramento hipocrático

-el derecho a la vida es un es un derecho universal, un bien tutelado por el estado.
-obligación ética de velar por el máximo respeto por la vida humana.

4.3. Vivo-vivo

-Artículo 10 bis
-voluntad anticipada

-personal médico-enfermería podrá ejercer la objeción de conciencia.
-la que invocara el personal de salud para que se les permita abstenerse de intervenir a pacientes en etapas terminales.

4.4. Muerto- vivo

-muerte biológica, clínica y legal
-vida y muerte

-se alcanzan con la muerte de todas las células, se cumplen los criterios médicos y legal
-proceso inevitable e irreversible.

4.5. Células madres

-combinan el potencial de generar células

- encontradas en embriones, fetos, cordón umbilical, placenta y en el adulto

4.6. Clonación órganos

-declaración biótica de Gijón
-parlamento europeo de la unión europea.

-debe permitirse siempre y cuando no implique destrucción de embriones
-establece respetar el marco de la integridad de las personas la cual prohíbe la clonación

4.7. Cuidados terminales del enfermo

-tratamiento clínico
- derechos del paciente en etapa terminal

-debe ser individualizado, el médico debe conocer el tipo de dolor y dar tratamiento
-trato digno, mantener una esperanza de vida, expresar su sufrimiento,, no ser encañado.

4.8. Con dignidad

Es un derecho fundamental de toda persona.
-articulo 1º de la constitución mex.

-debe ser protegida y garantizada por el estado desde el nacimiento hasta la muerte
- reconoce una calidad de vida única y excepcional a todo ser humano.